



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

ACTA N° 630

En la ciudad de Ushuaia, capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 24 días del mes de abril del año dos mil veinticinco, siendo las 11:00 horas, se reúne de manera virtual, mediante la plataforma Microsoft Teams, el Consejo de la Magistratura de la Provincia con la presencia de la señora Presidente Dra. EDITH MIRIAM CRISTIANO, del Ministro Jefe de Gabinete Lic. PAULO AGUSTÍN TITA de la Legisladora Dra. MARÍA VICTORIA VUOTO, del Legislador Dr. FEDERICO JORGE GREVE, de la Dra. VERÓNICA RUTH MUCHNIK y del Dr. SANTIAGO MARTÍN D'ANGELO.

Por secretaría se informa que el consejero VIRGILIO JUAN MARTÍNEZ DE SUCRE dio aviso con la debida anticipación de la imposibilidad de asistir a la reunión.

A continuación se procede a tratar el Orden del día conforme lo programado.

TEMA 1: Expte. N° 127/25: "AMAYA, Sergio Fabián s/ presentación".

Luego de analizada la presentación y los antecedentes respectivos, por unanimidad se dispone el rechazo *in limine* de la denuncia, siguiendo para ello el criterio sentado en anteriores precedentes del Cuerpo, disponiéndose que por secretaría se proyecte la acordada pertinente.

Asimismo, considerando lo resuelto por el Superior Tribunal de Justicia mediante Acordada N° 25/25, de fecha 19 de marzo del corriente año, en la cual se aceptó la renuncia presentada por el Dr. Alejandro Oscar Ferretto al cargo de Juez del Juzgado de Primera Instancia de Familia y Minoridad N° 1 del Distrito Judicial Sur, la causa objeto de investigación en el expediente de marras devendría abstracta.

TEMA 2: Expte. N° 128/25: "Dra. GODOY, Nora Beatriz s/ presentación".

Analizada la presentación, la Sra. Presidente del Consejo sugiere realizar una investigación preliminar a los fines de indagar los extremos de la denuncia. Por unanimidad se resuelve que por Presidencia se lleve adelante la investigación preliminar prevista en el art. 10 de la ley 525, para lo cual se nombra como secretario *ad hoc* al Dr. David Pachtman a los fines de la instrucción.

Se fija que la próxima sesión se realizará de manera virtual el día viernes 23 de mayo del corriente año a las 11:00 hs.

Respecto de la sustanciación de la firma de los consejeros a la presente, se resuelve que habiendo expresado su conformidad verbal en la reunión en transcurso en presencia de todos, es suficiente, dando fe de lo mismo por secretaría. Asimismo, en un próximo encuentro presencial se ratificarán los actos que se efectúen de manera virtual.

Presenciaron la sesión la Dra. Patricia Manfredotti Lanzares y el Dr. David Pachtman (Secretario del Superior Tribunal de Justicia).

Siendo las 11:30 hs., se dio por finalizada la reunión, firmando los presentes el acta, previa lectura y ratificación.



Dra. Edith Miriam Cristiano
Presidente
Consejo de la Magistratura



Dra. Danjela SPARROW
Secretaria Administrativa
Consejo de la Magistratura